

CUADERNOS DE HISTORIA 24

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS
UNIVERSIDAD DE CHILE MARZO 2005: 207-224



UN INFORME INÉDITO DE JERÓNIMO PIETAS SOBRE LOS INDIOS DEL REINO DE CHILE, 1719*

*Francis Goicovich V. ***

RESUMEN: Se pone a disposición de los especialistas la transcripción de un documento de la primera mitad del siglo XVII, en el que se da cuenta de los diversos grupos étnicos que habitaban en las latitudes meridionales del Reino de Chile. Se destaca el hecho de que la información registrada discrepa en algún grado de los datos entregados por su autor en un informe escrito una década más tarde, el cual fue publicado en las páginas de la *Historia Física y Política de Chile* de Claudio Gay.

PALABRAS CLAVE: Mapuches. Informe periodo colonial. Siglo XVIII.

ABSTRACT: We put in hands of specialists the transcription of one document from the first half of the XVII century, in which is delivered information about the ethnic groups that lived in the austral regions of

* Publicación realizada en el marco del proyecto Fondecyt 1000206 (Historia de los Butanmapu mapuches: guerra, política y sociedad en la era de las alianzas panétnicas y territoriales nativas).

** Licenciado en Historia. Licenciado en Arqueología. Magister en Historia. Instructor Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile. Becario CONICYT. Correo electrónico: fgoicovi@uchile.cl

the Chilean Government. The importance of this document is that information it contains differs in some degree of the testimony given by the same author in one later inform, the which was published in the Historia Física y Política de Chile written by Claudio Gay.

KEY WORDS: Mapuches. Report colonial period. XVIII century.

Recibido: agosto 2004

Aceptado: octubre 2004

Introducción

A mediados del siglo XIX, la infatigable labor científica de Claudio Gay, sabio francés dueño de una inusual versatilidad que le hizo destacar en disciplinas tan dispares como la geología, zoología, botánica, entomología, etnografía e historia, plasmaba en una monumental obra de 26 tomos los resultados de casi una década de investigaciones en el territorio chileno: la *Historia física y política de Chile*. Dos volúmenes complementarios condensaban un importante número de documentos que había recopilado tras un paciente trabajo de búsqueda por los archivos de Chile, Perú y España. El cúmulo de transcripciones que dio origen a estos libros gemelos, además de una cantidad aún mayor de papeles sobre los que cimentó la sección histórica del primer trabajo de síntesis de historia de Chile, conforman uno de los principales fondos documentales del Archivo Nacional de Santiago. El primero de ellos estampa uno de los informes coloniales más asiduamente utilizados por los especialistas al momento de caracterizar a las sociedades indígenas que habitaban, a comienzos del siglo XVIII, en la geografía meridional del Reino de Chile: debido a la pluma del maestre de campo Jerónimo Pietas y Garcés, está datado el 11 de junio de 1729, entregándonos una rica información sobre el “modo de vida, ritos y costumbres de cada nación, situación y distancias de las tierras que ocupan, armas y modo de emprender y hacer guerra y todas las demás operaciones que usan, tan extrañas a otras naciones” (Pietas 1729: 486).

Sin embargo, son pocos los historiadores que saben de la existencia de un informe que antecede en una década al consignado por Gay. Redactado por el mismo puño, el manuscrito que Pietas remitiera al gobernador Gabriel Cano de Aponte en diciembre de 1719, solo fue despachado al monarca alrededor de 1723¹, según consta en los aditamentos que figuran al final del texto. La

¹ El informe habría sido complementado con una carta del mismo Maestre de Campo, en que refiere al rey las vicisitudes que se vivían en el reino con motivo del alzamiento indígena

naturaleza de la información revela un nexo incuestionable entre ambos escritos: Pietas elaboró el informe de 1729 apegándose al modelo del documento que había redactado diez años antes. Empero, el tiempo no había transcurrido en vano, ya que un mejor conocimiento de la realidad cultural de las sociedades nativas del reino le permitió enriquecer los datos con que contaba, dando cuenta de aspectos no considerados previamente. Esto, sin embargo, no merma la importancia del informe de 1719, en el cual se presentan una serie de antecedentes no solo omitidos en el texto más tardío, sino que también se constatan aspectos que entran en franca contradicción. Hagamos, pues, un paralelo entre ambos documentos.

El trabajo de 1719 se articula en torno a tres ejes temáticos secuenciales: 1. Caracterización cultural y extensión espacial de las etnias que ocupaban las latitudes australes del reino. 2. Características geográficas del medio ambiente en que se desenvolvían, los recursos disponibles y estrategias de subsistencia, y 3. Medidas adecuadas para lograr su reducción final. El informe posterior, en cambio, integra estos contenidos al momento de describir las unidades socioculturales, sin discriminarlos en secciones independientes.

El lapso de diez años que media entre ambos registros no significó una variación en el reconocimiento de nuevas sociedades, ya que ambos coinciden en distinguir “siete naciones de indios”, a saber: los Indios de la Tierra, los pehuenches, los puelches, los poyas, los guilypoyas, los chonos y los caucahues. Los primeros se identifican con los llamados *mapuches*, que se extendían “desde el río de Biobío hasta el piélago de Chiloé, y desde el mar a la Cordillera Nevada” (Pietas 1719: f. 247), destacando que entre el Biobío y el Toltén –la mitad septentrional de esta extensa área– estaban las tierras “más fértiles, pingües y frondosas de todo el reino” (Ibíd: f. 253). Sin embargo, en el escrito de 1729 señalaba que a éstos también se les reconocía con el término “huiliches”, lo que indicaría que el autor se valió de este indigenismo en virtud de la naturaleza referencial de su significado: los *habitantes del sur* del Biobío, o lo que venía a ser lo mismo, que estaban del otro lado de la frontera. Los datos demográficos muestran profundas discrepancias, ya que hacia 1719 afirmaba que podían ponerse en armas unos veinte mil Indios de la Tierra (lo que indica que esta cifra debería incrementarse aún más si se considera a las mujeres, niños y ancianos), mientras que en 1729 restringía dicha cantidad a

iniciado ese mismo año. Véase la “Carta de don Jerónimo Pietas y Garcés al Rey sobre la guerra de Arauco y el estado general del reino de Chile, Chillán, 3 de octubre de 1723”, Biblioteca Nacional, Manuscritos Originales de José Toribio Medina, tomo 309, fs. 39-47v.

16.700, sin precisar si solo se hacía mención a los *weichafes* (guerreros) o a toda la etnia en su conjunto. Por lo demás, los dos lustros que median entre estos informes están cruzados por un alzamiento general que estuvo muy lejos de igualar los hechos de violridad, lo que permite reconocer un mayor conocimiento de las parcialidades que se repartían en los territorios al sur del Biobío. Paralelamente, mientras en el primer escrito se habla de tres regiones o “gutanmapus, corriendo por la longitud todo el reino, la una por la costa, la otra por los llanos y la otra arrimada a la cordillera” (f. 247 v), el texto más tardío eleva esta cifra a cuatro provincias, las que “corren de largo a largo, una por la costa, otra por la cordillera, y las otras dos por en medio de estas” (1729: 489). Llama la atención que el Maestre de Campo solo dé cuenta de tres alianzas longitudinales o *vutanmapus* en el primero de sus informes, ello si consideramos que en el Parlamento de 1692, celebrado junto a la plaza de Yumbel, ya se hablaba de cuatro confederaciones nativas (Goicovich 2001: 132). Además, el autor cae en una exageración notable cuando asevera que estas alianzas se extendían “desde el Guasco hasta Chiloé” (1729: 489).

La organización del territorio se traducía, a nivel sociopolítico, en una serie de líderes con funciones diversas y claramente delimitadas. Uno y otro escrito reconocen la existencia de tres tipos de caciques al interior de cada uno de los *vutanmapus*. Al primero llama *Guinca Guilmen* o cacique de español, que describe como “aquel género de caciques que andan con bastón y son la voz de sus provincias para hablar con los señores gobernadores y con los demás jefes” (1719: f. 248): se trataría, por lo tanto, de los *lonkos* acreditados por los españoles como representantes de sus comunidades y que actuarían en calidad de voceros oficiales de las parcialidades que se repartían en la extensión de su *vutanmapu* respectivo para conferenciar con los hispanos; eran, en otras palabras, uno de los engranajes que permitían la comunicación entre los bandos fronterizos. Al segundo género llama *Toqui Guilmen*, “que quiere decir el cacique que lo gobierna todo” (ibíd) o “cacique que dispone” (1729: 489), aludiendo a los líderes de guerra que existían al interior de las *wichanreguas*. Al tercero, finalmente, denomina *Pelqui Guilmen*, que significa “cacique que corre la flecha” (1719: f. 248v; 1729: 489), que era el encargado de llevar “el

dedo, mano u otro miembro de cuerpo español y el hilo con los nudos, en que cuentan las lunas y las noches que faltan para juntarse a hacer su hecho” (1719: fs. 248-248v). A estos caciques sumaba en 1729 las figuras del *Con*, que es “quien lleva los avisos” (p. 489), y un *Toqui General* “que es superior a los toquis de los cuatro butanmapos” (ibíd), aludiendo indudablemente al líder que aglutinaba a toda la tierra en los alzamientos generales. En torno a este punto, Jerónimo Pietas reconoce en el mismo texto tardío tres tipos de alzamientos según la forma en que se originaban: el “Alzamiento voluntario”, que encabezaba el *Toqui General*, quien se valía de los *cones* para convocar a las parcialidades de todas las confederaciones longitudinales (ibíd: 489-491); el “Alzamiento de ruego” que era dispuesto por cualquier *toqui* de uno de los *vutanmapus*, quien buscaba el apoyo de los *pelqui guilmen* para congregarse a los caciques de las otras provincias (ibíd: 491-492); y el “Alzamiento forzado”, cuyas características delineadas por Pietas permiten identificarlo con las malocas indígenas (ibíd: 493).

En ambos informes, el Maestre de Campo se explaya en las características de las armas de los indios, los sacrificios (del *hueque* u oveja de la tierra, y/o de españoles) con que solían convocar las juntas de guerra y en la ventaja militar que implicaba, para los indígenas, la frugalidad de medios de que se valían para llevar adelante la lucha. Coinciden los informes, también, en señalar que el patrón de asentamiento disperso de las parcialidades era el principal obstáculo para adoctrinarlos, enfatizando en 1729 que los únicos medios para sofocar la resistencia y consolidar el anhelado fin de la conquista era entrar con dos campos que asolaran al unísono el sector de los llanos y la costa (ibíd: 497-498), procediendo a su total desarraigo para reubicarlos en reducciones esparcidas a lo largo del reino (ibíd: 499).

No menos interesante es la información que entrega respecto a los *peguenches*. Los informes concuerdan en que se extendían desde el volcán de la Laja hasta Nahuelhuapi (1719: f. 249v; 1729: 500), si bien estudios contemporáneos proponen un límite septentrional en la latitud de Chillán y uno meridional en la cuenca del Huechulafquén para el período de la Conquista (Silva y Téllez 1993: 24 y 26). Calculando su demografía en 2.780 almas (1729: 499, cifra que disiente en algún grado con la de 3.000 señalada en 1719: f. 249v), esparcidos en 19 reducciones o *levos* (1729: 499; en 1719: fs. 249v-250, sin embargo, individualizaba los nombres de 19 parcialidades además de considerar “otras tres hasta Naguelguapi”, por lo que el informe más temprano reconocía un total de 22), brinda valiosos antecedentes respecto a la movilidad estacional con que las parcialidades procuraban explotar los recursos diferencialmente disponibles a lo largo del año (1719: f. 249v; 1729: 500); ello a pesar de lo poco fructíferas que eran las montañas sobre las que

señoreaban (1719: f. 253v; 1729: 499), donde las condiciones ecológicas hacían inviable la producción agrícola (1729: 500). Reconociendo una comunidad de costumbres y lenguaje con los Indios de la Tierra (1719: 249v; 1729: 499), lo que de acuerdo con la investigación etnohistórica sería el resultado de un proceso de araucanización que se consolidó en las serranías andinas a fines del siglo XVII (Silva y Téllez 1993: 11), destaca las diferencias en alimentación, armas y viviendas con las agrupaciones occidentales: vivían de la recolección del piñón y de la cacería, valiéndose para esta última del uso del laque o boleadora, así como del empleo del arco y la flecha (1729: 499; solo el informe de 1719: f. 250, añade que “las flechas las traen siempre envenenadas”), levantando en sus correrías pequeños campamentos confeccionados con “cueros de vaca o de caballos sobre unas varas” (1719: f. 249v; 1729: 500).

Respecto a los *puelches*, la escasa precisión de los datos da cuenta del exiguo conocimiento que se tenía de estas agrupaciones. Habitantes nómades de “la otra banda de las dos cordilleras, donde empiezan las pampas de Buenos Aires” (1719: f. 250v), se movilizaban “desde el cerro de Payen hasta el mismo Nahuelhuapi” (1729: 501). Hablaban una lengua y tenían ritos muy diferentes a los Indios de la Tierra (1719: f. 250v), lo que junto a otros aspectos ha llevado a postular que no conformaban una unidad étnica, ya que el término *puelche* aludiría más bien a un modo de vida cazador-recolector, que se contraponía a las sociedades productoras de alimentos del flanco occidental del macizo andino (Silva 1999: 65). Valiéndose de los mismos implementos de caza que los *peguenches*, se alimentaban de avestruces y guanacos (1719: f. 250v; 1729: 500), recorriendo extensas regiones sobre sus caballos y levantando pequeños campamentos hechos de “cueros de yegua muy pintadas y bien cosidas con nervios” (1729: 500).

Más escuetos aún son los datos que entrega sobre los *poyas* y *guilipoyas*, que se extendían al meridión de los *puelches*, en territorios de “abundantes salinas, y mucha falta de agua y leña” (1719: f. 253v). Los primeros, a quienes se tiende a identificar con los *tehuelches* septentrionales, eran distintos a las sociedades ya referidas tanto “en la lengua como en la fisonomía natural, porque son algo pequeños” (1729: 501), calculando su número en por lo menos cinco mil (1719: f. 251). Colindantes con éstos, aunque más meridionales, eran los *guilipoyas*, cuyos distritos iban “desde las orillas del río que sale de Naguelguapi hasta la raya de las tierras de los Caucahues, y desde la raya de las tierras de los Poyas hasta la costa de la Mar del Norte” (1719: f. 251v): no en vano el autor explica que *guilipoyas* quiere decir “poyas de más adentro” (1729: 501). Igualmente densos en número, todo parece indicar que también formaban parte de los *tehuelches* septentrionales o *poyas*, con quienes “están unidos” (ibíd). En suma, solo consideraciones geográficas permiten al autor establecer una frontera espacial y nominal entre estos grupos.

La última descripción en el ámbito continental corresponde a los indios *caucahues*, que se extendían “desde la raya de los pouyas y de los guilipouyas, en toda la rinconada que forma la Mar del Norte y estrecho de Magallanes” (1719: f. 251v). Tratábase, por consiguiente, de los *tehuelches* meridionales o *aónikenk* (Martinic 1995), menos numerosos que los *pouyas* y, paradójicamente, de gran fisonomía: “agigantados y quasi tan blancos como los españoles”, a decir de Jerónimo Pietas (ibíd). Esta diferencia morfológica con los *pouyas* se justificaría, muy probablemente, por la mezcla que habrían experimentado estos últimos con los *mapuches* como consecuencia del proceso de araucanización de las pampas. Hablaban, igualmente, un idioma distinto al de los Indios de la Tierra (1729: 504). Producto de su movilidad estacional, en ciertas épocas del año algunas partidas traspasaban la cordillera de los Andes, que en esas latitudes está cortada por numerosos pasos de origen glacial, trabando comunicación con los *chonos* (1719: f. 251v), de seguro con la finalidad de intercambiar productos.

A estos últimos, en fin, los describe como navegantes del “golfo de la isla de Guaiteca” (ibíd: f. 252; 1729: 503), que vivían de la extracción de los recursos que brindaba el mar. Señala que eran muy distintos a los otros indios “en talle, color, traje, en vida, costumbres y comidas” (1729: 503). Se vestían con pieles de animales, sustentándose exclusivamente de la pesca y recolección de mariscos, así como de la cacería de lobos y aves marinas, de todo lo cual se proveían movilizándose en embarcaciones llamadas piraguas (ibíd: 503). No mucho podía decir Pietas de esta cultura, porque según sus propias palabras “no tuve curiosidad de preguntar sus ritos, costumbres, ni el número de ellos” (ibíd: 504).

Más allá de los sesgos etnocéntricos que en ocasiones es posible detectar en ambos informes, creemos que la publicación del primero de ellos, que había permanecido inédito hasta ahora y escasamente citado por los especialistas, constituirá un aporte para la investigación etnohistórica del período colonial. Lamentablemente, pocos y fragmentarios son los datos biográficos de que disponemos para el caso del autor, lo que habría contribuido a enriquecer aún más el análisis y comprensión de la información registrada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Goicovich, Francis, “Acta del Parlamento celebrado en Yumbel en 1692”, *Werkén* N° 2: 125-140, Santiago, 2001.

Martinic, Mateo, *Los Aónikenk*, Punta Arenas, Ediciones Universidad de Magallanes, 1995.

Olaverria, Miguel de, "Noticias sobre las costumbres de los Araucanos, 1729". En Claudio Gay (editor), *Historia Física y Política de Chile*, documentos, II, Paris, 1846, 1598.

Silva, Osvaldo, "Etnias cordilleranas de los Andes centro-sur al tiempo de la conquista hispana y la cultura puelche", *Cuadernos de Historia* N° 10: 51-67, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, 1999.

Silva, Osvaldo y Eduardo Téllez, "Los Pewenche: identidad y configuración de un mosaico étnico colonial", *Cuadernos de Historia* N° 13: 7-54, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, 1993.

Informe del Maestre de Campo don Jerónimo Pietas al Excelentísimo Señor Don Gabriel Cano de Aponte, Gobernador y Capitán General del Reino de Chile, 19 de diciembre de 1719²

Informe que hace el Maestre de Campo Don Jerónimo Pietas, al Excelentísimo Señor Don Gabriel Cano de Aponte, caballero del orden de Alcántara, Comendador de Mayorga en el mismo orden, Teniente General de los ejércitos de España, del Consejo de Su Majestad, Gobernador y Capitán General de este Reino de Chile, y Presidente de su Real Audiencia, por mandarlo así su Excelencia, sobre los tres puntos que su expresión es en la forma siguiente.

Punto 1º: En qué parajes, distancias y situaciones habitan los indios de la jurisdicción de este Reino, qué número hay de ellos y el modo y armas con que hacen la guerra.

Para que se pueda entender la confusión y diferencia de los indios de que se compone este Reino de Chile, y explicar el contenido de este primer punto, pondré primero la diferencia que hay de naciones, y de cada nación de por sí la situación y numeración de ellos, modo y armas de hacer guerra.

² El documento se encuentra en el Archivo Nacional de Santiago, Fondo Carlos Morla Vicuña, volumen 21, pieza 24. Se ha actualizado la ortografía y la puntuación, pero hemos procurado conservar los términos indígenas.

NACIONES

Siete son las naciones de los indios, unas mas bárbaras que otras, que empezando desde estos nuestros fronterizos son como se siguen: Indios de la Tierra, los Pehuenches, los Puelches, los Pouyas [*sic*], los Guilypouyas, los Chonos y los Caucahues.

INDIOS DE LA TIERRA, 20.000

Los Indios de la Tierra tienen su situación desde el río de Biobío hasta el piélago de Chiloé, y desde el mar a la cordillera nevada. El distrito se compone de ciento y setenta leguas de longitud desde dicho río a dicho piélago, algo más por las vueltas de los caminos; y treinta leguas de latitud por donde más, y veinte por donde menos. El número de ellos que pueden coger armas entre los pertenecientes a este gobierno y al de Valdivia, con corta diferencia, son veinte mil, y aunque algunos digan no pueden haber tantos, ninguno los ha visto, ni corrido sus tierras tanto como yo, y en todo lo que en este informe dijere, pondré lo cierto como cierto, y lo dudoso como dudoso.

Los parajes en que asisten son en todos los habitables de esta longitud y latitud, conjuntos los unos a los otros, aun divididos en provincias cortas, como decimos en España La Rioja, Castilla Nueva y Vieja, La Mancha, Extremadura, etc. Y estas provincias son divididas también entre ellos en el modo de la obediencia según sus leyes, y es necesaria esta inteligencia para entender la forma que observan cuando fraguan hacernos guerra.

PROVINCIAS DE LOS INDIOS DE LA TIERRA

Divídense estas provincias en tres legiones, que ellos llaman Gutanmapu, corriendo por la longitud todo el Reino, la una por la costa, la otra por los llanos y la otra arrimada a la cordillera. Los nombres de las provincias de cada Gutanmapu son de la costa Arauco, Leivu, Tucapel, Ranquilgue, Lincura, Paicabi, Tirúa, Talcacura, la Boca de la Imperial (y pasa a la jurisdicción de Valdivia), Toltén el Bajo, Queule, Mariquina, Calla Calla y la costa hasta Junco, frontera de Chiloé. El Gutanmapu de los Llanos: Angol, Chichimo, Guadava, Los Sauces, Purén, Lumaco, Quillín, Repocura, Guelol, Pubinco, Chol Chol, Boroa, La Imperial (pasa a la jurisdicción de Valdivia), Toltén Alto, Dunguel, Quetahue, Curalelun, los llanos de río Bueno hasta Osorno, frontera de Chiloé. El Gutanmapu arrimado a la cordillera tiene las provincias de Bureu, Molchén, Regayco, Malloco, Requen, Chacoico, Quechereguas, Birguen, Quilacura, Curabinco, Calbuco, Maquigua, Chumpulli, Lolguen, Cudijeubu, Changuel (pasa a la jurisdicción de Valdivia), Allipen, Villarica, y no he corrido hasta Ranco, frontera de Chiloé, más aunque no le he corrido

por ser indios rebeldes, sé los que hay, porque tuve en Chiloé (cuando intenté se abriese camino para Valdivia) seis caciques, dos de Junco, dos de Osorno y dos de Ranco, y envié un capitán que se halló en la junta general que se hizo para tratar esta materia, que no se pudo conseguir.

CACIQUES

En cada provincia de estas hay dos o tres parcialidades que ellos llaman Lobes, y en cada Lob hay un cacique. Y para la inteligencia de lo que son caciques, es necesario advertir que en cada Gutanmapu hay tres géneros de caciques, uno descubierto y dos encubiertos. El descubierto es aquel género de caciques que andan con bastón, y son la voz de sus provincias para hablar con los señores gobernadores y con los demás jefes, y a éstos los llaman ellos *Guinca Guilmen*, que quiere decir cacique de español. El género de los caciques encubiertos son los caciques a cuyas disposiciones se sujetan todos, a éstos llaman ellos *Toqui Guilmen*, que quiere decir el cacique que lo gobierna todo. El otro género de caciques encubiertos, son los que al modo de nuestros correos, llevan en voz todas las disposiciones de los *Toqui Guilmenes*, y llevan el dedo, mano u otro miembro de cuerpo español y el hilo con los nudos, en que cuentan las lunas y las noches que faltan para juntarse a hacer su hecho, y a éstos llaman *Pelqui Guilmen*, que quiere decir cacique que corre la flecha.

ARMAS

En las armas que generalmente usan estos indios, son lanzas y macanas, las lanzas más largas que las picas de los españoles, y son muy diestros y muy prontos en jugarlas, porque entre ellos no hay infantería sino sólo caballería, excepto en las montañas y emboscadas. Son asimismo muy fuertes a caballo, y hacen de cuero de vaca cosido petos y celadas bien amoldados y duros. Las macanas son de la hechura de las mazas, de tres a cuatro varas de largo, de madera fuerte del grosor de una muñeca, y en la junta la maza del tamaño de un meloncillo taladrada en cruz, y atravesados como unos puñales de cuatro esquinas con que rodean el meloncillo las cuatro puntas, que cada una tiene cinco dedos de largo. Estas son sus armas y no manejan otras.

MODO DE HACER GUERRA

El modo de hacer la guerra estos indios es el más extraño que se cuenta de nación alguna, porque desde que se declara es un enemigo duende, que jamás se le halla cuerpo ni llega a afrontarse, sino solo cuando reconoce muy sin

riesgo la ventaja. Es un ave de rapiña que solo tira a lograr la presa y vuela; es gente sin honra, sin punto, ni vergüenza para huir. A infantería nuestra no hay ejemplo que hayan embestido, pero se andan a la mira haciendo burla de ella donde no les alcancen los tiros; si sale golpe grueso de caballería, hallan las campañas desiertas; si sale trozo corto, ellos se juntan muchos, y [por] cuanto son recelosos y agoreros antes de pelear, en entrando en batalla son perros voraces, y incansables. Nunca hacen buena guerra, porque son bárbaros, crueles; de uno en uno, a sangre fría, con grandes bebiendas [*sic*] les quitan la vida a los españoles, y con raros martirios, desollándolos vivos, sacándoles los corazones palpitando y pasan de mano en mano, chupándoles la sangre.

La ventaja que les llevamos en la resolución, en la disposición y en las armas, nos llevan ellos en otras muchas cosas, para cuya explicación juntaré todas las calidades que tienen en la guerra y fuera de ella.

CALIDADES DE LA GUERRA

El ejército de los indios que ellos llaman junta, no lleva harén ni bagaje, porque cada indio lleva a la grupa su comida, su cama, su ropa y toda su hacienda. Aunque vayan cien leguas de viaje, no han de menester tiendas ni alojamiento, porque también duermen al sol como a la lluvia, y en las peñas como en los pantanos. No hacen caso de sus casas, porque nada dejan en ellas, ni de sus tierras, porque en todas se hallan bien. Sus caballos son muy sufridos y incansables, porque los tienen enseñados a estar tres días sin quitarles silla ni freno, dándoles a ratos muchas escaramuzas. Son muy diestros y versados en todos los caminos y sendas del Reino, para no perderse de día ni de noche. No hay río que los ataje, porque al más caudaloso lo pasan a nado. Si por accidente pierde un indio su caballo ensillado y enfrenado, y su lanza, se entra con un cuchillito en la montaña y sale con silla, estribos, freno, espuelas y lanza, todo de madera, y obra tanto con ello como el más ataviado. Véase ahora la diferencia de éste al ejército español, que no puede hacer campaña sin bagajes, bastimentos, sin remudas de caballos, con las lluvias no sirven las armas y caen enfermos, las dificultades de los ríos y otras muchas cosas que omito por no dilatarme.

LOS PEHUENCHES

Los indios pehuenches tienen su situación entre las dos cordilleras nevadas desde el volcán de la Laja, que está en un paralelo con Yumbel, hasta Naguelguapi, que está en un paralelo con la provincia de Chiloé. El distrito en la longitud es lo mismo que el de los indios [de la tierra], en la latitud tiene muy poca, porque exceptuando algunas vegas llanas que hay a las orillas de

los ríos y lagunas, todas las demás son asperezas. Por lo común no tienen casas, porque sus alojamientos son unos cueros de vaca o de caballos sobre unas varas, y estos los mudan tres veces al año. En tiempo de piñones se suben a los pinares sobre las cordilleras, en primavera a las faldas de ella, y en el invierno a las orillas de los ríos, porque cae allí menos nieve. El número de ellos será de tres mil, antes más que menos. Tienen la misma lengua, los mismos ritos y la misma división de provincias de los indios de la tierra, cuyos nombres son Gueyeli, Quehuco, Lolcoquile, Ranguel, Guebel, Amyecú, Gualepulli, Guyiltue, Temenco, Icalma, Guemuco, Horreni, Guechipen, Rucatecan, Maquen, Rucachoroy, Pulcaguin, Cutunolquineo, Epulabquen y otras tres hasta Naguelguapi.

ARMAS

Las armas son flechas, laques y algunas lanzas. Las flechas las traen siempre envenenadas con tan cruel veneno, que en sacando una gota de sangre, es herida de muerte si no la dan con la contra que es el solimán crudo. Y son buenos tiradores, porque desde pequeños es su divertimento tirar al blanco, y como nosotros con la espada, andan ellos de ordinario con arco y carcaj, y con laques que también es mala arma: compónese de dos piedras como bolas de trucos, la una mayor que la otra, puestas en una soguilla de cuero o nervios de vaca, una en cada punta, y cogiendo la pequeña en la mano, bornean la otra como quien tira con honda, y las arrojan con gran pujanza, y son tan diestros como nosotros con las balas. La operación que hacen es, si quieren coger vivo a lo que tiran, sea toro, caballo, venado o avestruz, enredarle los pies, dándole tantas vueltas encontradas las dos bolas con la soguilla (que es de dos brazadas) que los atan y los hacen caer en tierra, y a los hombres les ciñen los brazos contra el cuerpo, que los dejan asimismo imposibilitados, y con el golpe aturcidos. El modo de hacer guerra es el mismo que el de los Indios de la Tierra, y siempre son en todo compañeros.

INDIOS PUELCHES

Los indios puelches no tienen su situación fija, por cuanto su habitación es en toldos, y se mudan de unas partes a otras. Susténtanse con la caza y en acabándose en los sitios donde están, se van a otros, pero nunca se alejan ni salen de los distritos que les pertenecen: estos distritos son de la otra banda de las dos cordilleras, donde empiezan las pampas de Buenos Aires, y cada parcialidad tiene alianza y parentesco con otra de los pehuenches, y por esto asisten a espaldas la una parcialidad de la otra, y por esto la llaman a toda en general la tierra de los pehuenches, y solo se distinguen las parcialidades por

los nombres de los caciques. Hablan otro idioma muy distinto al de los de la tierra y tienen otros ritos, son más bárbaros y toscos. Las parcialidades que gozan los distritos desde enfrente del volcán que llevo referido de la Laja hasta el río que sale de Naguelguapi y corre para la mar del Norte son solas las que conozco, y cada una se compone de cuarenta indios, pocos más o menos, y son en empezando desde enfrente del volcán: la del cacique Pañeluepilun, la de Pantucuera, la de Creyu, la de Colepayun, la de Muquiguenu, la de Elapillan, la de Millatureo, la de Ancatureo, la de Puchuntureo, la de Taqui, la de Millapalon, la de Guaynemen y la de Quiliguisquil. Que entre todos con corta diferencia tendrán hasta quinientos indios, y aunque hay muchos más solo a estos conozco. Son estos los que tienen los más ligeros caballos, porque en ellos cogen avestruces. Sus armas son flechas, laques y corvos, no usan lanzas ni otras armas algunas. El modo de hacer guerra es también como aves de rapiña, como no hay partidarios, que llamamos en España, que entran a pillar los ganados del enemigo, y si topan con gente matan y aprisionan y tienen menos honra que los otros indios, porque sus padres no defienden a las hijas, y son comunes. Y el que no tiene hijos en su mujer, paga a un engendrador para que le haga hijos, y tienen otras barbaridades.

INDIOS POUYAS

Los indios pouyas tienen su situación enfrente de la provincia de Chiloé, de la otra banda de la cordillera, y poseen algún trecho de las pampas, y empiezan sus distritos desde el río que sale de Naguelguapi, corriendo para el Estrecho de Magallanes. Y las tierras que poseen tienen la longitud un mes de camino y otro mes de latitud (según me contó el cacique que mató al Padre Nicolás Mascardi de la Compañía de Jesús). Es el gentío muchísimo, porque según me contó el cura de Chiloé, que fue su monaguillo del dicho Padre, en un parlamento que tuvieron para hablarles sobre que le descubriesen donde estaba la ciudad de los Césares, me afirmó se ayuntaron cinco mil caciques. Son de más dócil naturaleza que estos otros indios, y son tímidos, porque de ver que se va a disparar una boca de fuego se dejan caer en el suelo, tapándose los oídos. Sus armas son también flechas y laques. Sus guerras las hacen como los otros indios, y solo contra sus fronterizos, porque no confinan con españoles.

LOS GUILIPOUYAS

Los indios guilipouyas tienen su situación desde el medio de las pampas hacia la costa del mar del Norte, y corren sus distritos desde las orillas del río que sale de Naguelguapi hasta la raya de las tierras de los caucahues, y desde

la raya de las tierras de los Pouyas hasta la costa del mar de Norte. Y son también muchos millares, pues aunque no ha llegado español a aquellos parajes, tuve en mi casa indio y india de ella, que la reina María de Naguelguapi me los envió de presente, diciéndome eran sus esclavos. Estos aprendieron la lengua española y me enseñaron algo de la suya, y me contaron muchos particulares que omito por no ser pertenecientes a este informe. Estos tienen por armas solas flechas, mucho mayores que las de los otros indios: tienen entre ellos mismos guerras, no tan continuas, sino cuando hay agravios, y no se cautivan como los otros indios, sino que pelean campo a campo.

LOS CAUCAHUES O AUCAES

Los indios caucahues son agigantados y casi tan blancos como los españoles. Tienen su situación desde la raya de los pouyas y de los guilipouyas en toda la rinconada que forma la mar del Norte y estrecho de Magallanes. No son tantos como los pouyas. Son muy forzudos y valientes y tienen comunicación con los chonos, porque como la cordillera se junta con el mar desde el piélago de Chiloé hasta el estrecho, la penetran estos indios caucahues, los más vecinos a ella por llegar a comunicarse con los chonos, y por esta razón ha sucedido algunas veces a la gente de Chiloé topar con ellos yendo a buscar a los chonos, y en una ocasión mataron al hijo del sargento mayor Juan Garcés de Bobadilla. Son sus armas unas varas de más de treinta palmos, de grosor de una pierna, atizada y tostada la punta, y ésta la arrojan como quien tira una garrocha y mucho trecho: han visto parajes donde han tirado al blanco, y cuando mataron al dicho Garcés, le tiraron desde un cerrillo y le entró la vara por detrás del cerebro y le salió por la boca del estómago. Y solas estas cosas contaron muchos de Chiloé, más no supe el modo ni con quién tienen guerras ni qué forma de habitaciones.

LOS CHONOS

Los indios chonos tienen su situación en las faldas de la cordillera, a orillas del mar, y en algunas islas más adelante de Chiloé, navegando para el estrecho, en el golfo de la isla de Guaiteca. Son algo blancos, y según su naturaleza más parecen hijos del agua que de la tierra, porque las indias en particular se están medio día debajo del agua, y acabadas de parir cogen la criatura en las espaldas, y zambullen con ella, y se están muchas horas cogiendo mariscos. Algunas de estas indias vi en Chiloé de las que traían los soldados cuando huían a maloquear a los chonos, porque ellos venían también a hacer hostilidades cuando muy descuidados estaban los españoles, y se retiraban con algunas presas, y este era el modo de hacer su guerra. Sus armas son lanzas y

macanas, y en estos postreros años he oído se han reducido algunas de estas familias y se han venido a vivir a una isla de las despobladas de Chiloé, y que se han hecho cristianos, y les asiste un padre de la Compañía de Jesús como misionero suyo.

YANACONAS

Estos son los indios que hay en la jurisdicción de este reino de Chile, desde el río de Biobío hasta el Estrecho, y hay también otra cantidad considerable de ellos que son los que viven con nosotros, y los que nos sirven, unos por su voluntad y otros por que son de encomienda, los cuales en general se llaman yanaconas. Estos ciertamente son los peores enemigos que tenemos, como se ha experimentado en todas las ocasiones que se han rebelado, que han sido ellos los primeros y los motores, y los nacidos y criados en nuestras casas los que más cruel guerra nos han hecho, porque en sus ritos y leyes, y en aquella natural adversión, aunque en lo público corren por católicos cristianos, en secreto las observan como todos los demás. Y tienen entre ellos Toqui Guilmenes y Pe[l]qui Guilmenes, y para los alzamientos, como llevo dicho, tienen sus tres gutanmapus o legiones, y corre la flecha por todo el reino. Ellos guardan secreto de nosotros, y nosotros no podemos guardarlo de ellos, porque como nos sirven dentro de casa y fuera de ella, porque no hay en este reino otra gente que sirva, nos oyen cuanto hablamos y nos ven cuanto hacemos, y los avisos que hallan es necesario darse, corren de mano en mano todo el reino en muy breve tiempo, y aunque estén enemigos unos con otros para ser en contra de los españoles todos son amigos.

Punto 2º: Qué pueblos ocupan qué calidad de tierras, y si en caso de algún movimiento se les puede hacer alguna diversión por Valdivia o Chiloé, y si en caso de necesitar defensa puede operar la armada del mar al Sur.

El mayor de los daños que se tiene reconocido hoy en este reino, es que los indios no ocupen ni habiten en pueblos, pues los de cada provincia solo tienen reconocida la raya que los divide de las otras, y en su distrito tienen las casas sembradas, distantes las unas de las otras, y esto hace que todo este ámbito de tierras parezcan yermas, sin verse en parte alguna pueblo ni lugar, y por esto no puede tener lugar la doctrina ni la justicia. Y solo el que quiere tiene obediencia, porque el que se halla con alguna culpa está con cuidado, y en viendo

que va gente así a su casa, se esconde en la parte que para ello tiene prevenida, y se hace invisible. Y aun las casas, cuando quieren, las mudan a otras partes, porque como no son de tapias, ni se componen de otra cosa techos y paredes que de cuatro palos y un poco de paja, sin puertas ni ventanas, ni alhajas que mudar, se les da muy poco el abandonarlas.

TIERRAS DE LOS INDIOS

La calidad de las tierras desde el río de Biobío hasta el río de Toltén, son las más fértiles, pingües y frondosas de todo el reino. Desde el río de Toltén empiezan las montañas, y son por las más partes casi impenetrables, y estas montañas están sembradas de lunares limpios, donde habitan los indios. En verano es todo una amenidad, más en invierno son tantos los atolladeros, que aun ellos no se visitan sino con mucha dificultad, y estas montañas corren toda la jurisdicción de Valdivia, y por esta razón no pueden tener caballos en aquella plaza, ni salen a camppear cuando hay guerras sino de infantería, y ha sido la causa de que no hayan tenido pérdida de gente. Del río de Toltén para Biobío sólo hay algunas montañas en los Gutanmapus de la costa y el que corre arrimado a la cordillera, y son las tierras sin llanos aunque muy fértiles.

De los indios pehuenches ya tengo pintadas sus habitaciones. Las tierras en las dos cordilleras son muy montañosas por las faldas de una parte y otra, y muy peñarosas [*sic*] por las coronas como los montes Pirineos. Pásanse por muy señalados caminos en verano. Entre las dos cordilleras tienen mucha amenidad de vertientes y yerbazales [*sic*], mas muy poco fructuosas las tierras, y por eso no siembran ni trabajan los indios, y solo se mantienen con piñones y carne de caballo. Los seis meses del año están todas sus tierras cubiertas de nieve y las cordilleras impenetrables.

Las de los indios puelches, pouyas y guilipoyas, ya llevo dicho son como las pampas de Buenos Aires, y por muchas partes tienen abundantes salinas, y mucha falta de agua y leña.

MOVIMIENTO DE GUERRA

En las ocasiones que tienen movimiento de guerra, la plaza de Valdivia tiene hartó que hacer con los indios de su jurisdicción, y las plazas y el ejército de este reino con los de la suya. La provincia de Chiloé no puede concurrir porque por la parte de los llanos hasta Junco, Ranco y Osorno, hay más de veinte leguas de montaña cerrada sin camino alguno de longitud, y otras tantas de latitud desde la cordillera hasta el mar; y para tratar con los indios el abrir camino para Valdivia, envié con embarcación a coger dos de los indios

en las playas de Junco, y solo de esta suerte envié mensajes, y vinieron los seis caciques, que ya referí. Solo hay un camino para Naguelguapi, más éste es tan penoso, que tiene ocho leguas de piélagos que navegar. Luego entra en seis leguas de montaña llana y pantanosa (con muchas sanguijuelas que desangran al que pasa si no se aforra las piernas) y se llega a una laguna que tiene cinco leguas de navegación, y se encuentra con el río de Peulla, que peligrosamente se vadea siete veces por entre dos serranías. De ahí se pasa la cordillera muy empinada, no tiene más que una legua de subida y otra de bajada y se encuentra con otra laguna de seis leguas de navegación, y se llega a Naguelguapi, y aunque siempre hay embarcaciones en las lagunas, por ser el único camino para hacer los despachos a este reino, tiene los azares referidos, y sólo se ha pasado con gente dos veces a hacer guerra a Naguelguapi.

La armada del sur no puede operar para defensa por parte alguna porque no hay más puertos ni desembarque que el de la Concepción, Valdivia y Chiloé, y aunque con embarcaciones pequeñas pudieran entrar en Queule, no es cosa que pueda servir.

Punto 3º: Con qué gente y caudales podrán contribuir las provincias inmediatas a las que ocupan los indios, y de lo que de uno y otro será necesario si nos vemos precisados a hacerles la guerra, y si para ella será posible usar de la artillería.

Ya me veo precisado para poder informar en este punto hablar claro, y así digo que era necesario saber si desea Su Majestad sólo asegurar y conservar el reino, sin más logro ni fruto que el que se ha visto en tantos años, o desea que de una vez los indios se reduzcan a perfecta obediencia y vasallaje. Si desea que de una vez se reduzcan a obediencia y vasallaje (porque ni son vasallos, ni están reducidos, y se engaña quien informa lo contrario), era necesario que de Buenos Aires saliese gente acosándolos, atraerlos así a estas partes de Córdoba y Mendoza, saliese gente al mismo tiempo a lo mismo; de Chiloé por Naguelguapi saliesen a apretarlos; de Valdivia por su jurisdicción, y este ejército por toda esta frontera apurándolos y apretándolos, de suerte que no tuviesen parte donde asegurarse y se viesan precisados a sujetarse a vivir en pueblos, sujetos a justicia y doctrina, y a perfecta obediencia y cristiandad. Y solo de esta suerte se conseguirá con las armas, pero siempre que ellos hallen tierra segura, nunca se conseguirá llegar a batalla, y aunque salga ejército a buscarlos, se volverá sin logro, porque como dije en el primer punto, en viendo oposición es un enemigo duende, que jamás le verán la cara. Lo que aseguro

es que si se llegaran a reducir, fuera este reino de mucho útil a la Corona por las muchas riquezas que encierra y por los muchos tributos de los indios. Y sin reducirse sólo sirve de pensión a la Corona. Si desea Su Majestad que se mantenga como hasta aquí, no puede mantenerse en el miserable estado que hoy se halla, que si otras mayores causas que la mía han dicho, que con seiscientos hombres que tenga el ejército son bastantes para el seguro del reino, aseguro están engañados, y que no saben lo que son los indios; si dijeran que para el seguro de las plazas bastan seiscientos hombres, yo se lo concediera, pero que hiciéramos con asegurar las plazas, y que lo demás se perdiera, que si no ha sucedido, es misericordia que Dios nuestro Señor tiene con nosotros, porque pregunto al que da tales informes, si teniendo las plazas a cien hombres cada una, sucediese que con el secreto que ellos suelen, corriera la flecha, y a un tiempo los yanaconas, pegando fuego a las estancias de noche, matando a los dueños, saliesen asimismo (mil indios no más) de la tierra, ¿de qué serviría que las plazas estuviesen seguras, no se perdía todo el reino? ¿Bastarían los seiscientos hombres para asegurar o restaurarlo? Para mantenerlo, la gente y caudales solo sirven en esta frontera porque cada plaza ha menester tener gente para su resguardo y gente que echar a campaña en cualquier frangente que suceda, y el estar opulentas las plazas de gente pone pavor a los indios de la tierra y a los yanaconas para no discurrir en alzamiento, porque dicen: ¿qué haremos con matar a algunos si luego nos han de consumir? Y quien dijere otra cosa, no dice bien, que si Dios hasta aquí ha tenido a los indios ciegos, no hemos de querer siempre milagros, y para el enemigo de Europa el buen ejército ayudará a rechazarlo, sin que los indios, que son hijos de la novedad y de la codicia, hallen la ocasión que tanto desean de ver a los españoles apretados. Pero ya me propaso, porque su excelencia no me pide parecer, sino informe. La artillería para este enemigo no sirve, sino en las plazas, porque quien no espera bocas de fuego en campaña, mal esperará la artillería, y el remate de este mi informe es que sin gente y socorros no se tardarán muchos años sin que se pierda Chile, aunque digan todos que hay muchos españoles en las estancias, porque en el reino no hay más ciudades seguras que la de Santiago y la de la Concepción que son de tejas, pero la de Chillán, y todas las estancias del reino, la noche que quisieren los indios estarán quemadas ellas y sus dueños. Dios lo remedie y guarde la vida de nuestro Capitán General como este reino ha menester. Don Jerónimo Pietas. Concepción, 19 de diciembre de 1719 años.